

expreso

De Guayaquil en la vida nacional

Jueves 9 de Diciembre de 2010

► P.V.P. 45 centavos ► Año 38 ► N° 13652 ► 40 páginas ► EDICIÓN FINAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA CAMBARÚ S.A.

Se comunica al público que la compañía CAMBARÚ S.A., aumentó su capital suscrito por SETECIENTOS DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 4 de enero de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10- 0008232 el 29 NOV 2010.

El capital suscrito actual es SETECIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en SETECIENTAS DIEZ MIL OCHOCIENTAS acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reforma el artículo sexto relacionado con las acciones. *ARTÍCULO SEXTO:- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero uno al setecientos diez mil ochocientos inclusive, y los títulos representativos de ellas, serán firmados por el Gerente General y el Presidente de la Compañía.

Guayaquil, 29 NOV 2010.

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL